



CURIA
GENERALIZIA
AGOSTINIANA

VIA PAOLO VI, 25 - 00193 ROMA
TEL. +39 06.680061

CARTA A LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN ACERCA DE LA PREVENCIÓN DE LOS ABUSOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de los abusos a menores constituye una enorme tragedia y un tremendo escándalo. Mayor aún si se dan en el seno de la Iglesia. Nos cuestionan y nos hieren en lo más profundo, al tiempo que piden de nosotros respuestas valientes. Es una exigencia de justicia. Recientemente he participado en el encuentro *“La protección de los menores en la Iglesia”*, que ha tenido lugar en el Vaticano los días 21-24 de febrero. Fueron invitados los presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, los representantes de la Curia Romana y los miembros de los consejos ejecutivos de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG) y de la Unión de Superiores Generales (USG), del que formo parte. Han sido días intensos y duros. Hemos escuchado, reflexionado, dialogado y orado. Sin duda alguna, todos nosotros hemos vivido una profunda y dolorosa experiencia, que procuramos asumir con sentido de responsabilidad. Por eso deseo hacer os llegar ahora algunos puntos que en el Consejo General consideramos de gran importancia para la Orden. A todos y a cada uno os pido una reflexión orante al respecto.

1. Los abusos a menores, un pecado que clama al cielo.

La Orden de San Agustín quiere expresar su apoyo a las indicaciones marcadas especialmente por los papas Benedicto XVI y Francisco. Deseamos vivir siempre en comunión con la Iglesia de tal modo que todos juntos trabajemos unidos para desterrar este abominable pecado. No se trata de un problema ajeno y circunstancial, que a nosotros no nos afecta ni nos va a afectar. Pensar así es una falsedad y un enorme error. Necesitamos una actitud mucho más proactiva y transparente. También resulta imprescindible una mayor colaboración. Solo así llegaremos a ser verdaderamente eficaces en la prevención, en la gestión y en la ayuda.

Los abusos sexuales a niños y personas vulnerables se inscriben en un marco de horror y nos conmueven en lo más profundo de nuestra humanidad. No hablamos solo de casos singulares, sino de un pecado estructural, de haber permitido, como institución, la proliferación del mal sin atajarlo, incluso encubriéndolo. Quisiera que los miembros de la Orden de San Agustín nos comprometiéramos a trabajar decididamente para defender la vida de las personas vulnerables frente a los violadores sin escrúpulos que les quitan su dignidad. No cabe el silencio ni la inhibición; no cabe mirar a otro lado ni minimizar el problema; no cabe la inhumanidad. Salgamos de la desidia y el egoísmo. Debemos actuar. Y actuar ya. «El Señor dijo a Caín: “¿Dónde está tu hermano?” Respondió Caín: “No sé; ¿soy yo el guardián de mi hermano?” El Señor replicó: “¿Qué

has hecho? La sangre de tu hermano me está gritando desde el suelo”» (Gen 4,9-10). Sí. Respondamos cada uno de nosotros: dónde está tu hermano, qué hiciste de él, cómo lo defendiste, de qué manera lo protegiste, cuál fue tu respuesta. El grito de los débiles usados y abusados sigue clamando al cielo. Y retumba en nuestros oídos y en nuestra alma.

2. El abuso de poder.

El abuso sexual a personas vulnerables es un abuso de poder. Especialmente el cometido por aquellos que tienen autoridad: obispos, sacerdotes y religiosos/as. Lo más triste es que se trata de una historia larga, que se ha ido prolongando durante décadas. Una historia de pasión y de cruz para quienes sufrieron este abuso. Entre lágrimas y con dolor, inclinamos nuestra cabeza al constatar que también entre nosotros, en nuestra Iglesia, se han cometido y ocultado tales atrocidades, sin escuchar, en ocasiones, a aquellos seres indefensos y vulnerables cuya vida se había convertido en un infierno. No valen las falsas justificaciones ni colocarse a la defensiva.

Debemos abrirnos a la conversión, buscando la autenticidad de vida y atajando las causas: la cultura del clericalismo y del carrerismo; el falso sentido corporativista; la pérdida de los valores religiosos; la mundanización. A esto se añade, con frecuencia, una sexualidad no asumida, no integrada y no formada. Tenemos que ser humildes, convertirnos y cambiar. Nos comprometemos a caminar al lado de aquellos a quienes servimos, con transparencia y confianza, honestidad y coherencia. Denunciamos la prepotencia, la falta de escrúpulos, el sentimiento de impunidad. Y, al preguntarnos el por qué, constatamos la huella del pecado, el rechazo a Dios, la falsedad de unas vidas áridas y sin amor, abocadas a la destrucción. Son las consecuencias de una pseudo cultura en la que parece que todo vale y todo está permitido para satisfacer los más bajos instintos. Incluso al precio de arruinar y degradar la existencia de los niños. «Al que escandaliza a uno de estos pequeños, más le valdría que le ataran al cuello una piedra de molino y lo arrojasen al mar» (Lc 17,2).

El abuso de poder ha estado también en el modo que, en ocasiones, se han gestionado estos temas. Lo importante era evitar que se supiera, mantener la apariencia. Se trasladaba al culpable y se ocultaba el delito. Trágicos juegos de engaño en un mundo de sombras. El pecado de omisión ha sido enorme.

Ciertamente la Iglesia, y también la sociedad, deben empeñarse en crear una cultura diversa, incluso podríamos decir nueva. Necesitamos no solo promover, sino también desarrollar una cultura donde los niños y los jóvenes sean valorados, considerándolos un tesoro que hay que salvaguardar y respetar.

3. Una responsabilidad de todos.

Ante cualquier denuncia es necesario realizar una investigación seria, tanto en los estamentos religiosos como en los civiles (especialmente donde la ley civil pide la denuncia de los hechos). Pero no debemos juzgar ni condenar a nadie antes de que se lleve a cabo esta investigación. La tendencia a criticar a los demás es frecuente. Pero esto también puede convertirse en injusticia cuando no hay certeza de que los hechos hayan sucedido. Hay personas responsables de estos actos que han sido anteriormente víctimas. Esto complica aun más la posibilidad de juzgar.

Solo desde la conciencia de pecado, «con un corazón quebrantado y humillado» (Sal 51,19), podemos pedir perdón de verdad. Los hechos son gravísimos. No podemos minimizarlos ni obviarlos refugiándonos en presuntas campañas anticlericales, como si todo fuera un ataque de los medios de comunicación. Los medios no son nuestros enemigos, sino que pueden ayudarnos a acometer la difícil misión de salvaguardar y proteger a los menores y a las personas más vulnerables de la sociedad. Es, sin duda, positivo que, con su insistente denuncia de los abusos, hayan desenmascarado tantos delitos. Pero también pido a los medios de comunicación que sean críticos y valoren todo justamente, sin dejarse llevar por criterios ideológicos. No valen las generalizaciones ni los sectarismos. Todos debemos buscar siempre el bien de las personas y de la sociedad, sin que nos muevan otros inconfesables motivos.

En este sentido, quiero referirme también a un tema ciertamente complejo. Sabemos que hay profesionales que ofrecen su ayuda con el objetivo de obtener ganancias económicas. No les importan de verdad las víctimas. Simplemente buscan beneficios. Y llegan incluso a denunciar a personas inocentes, cuyas vidas quedan irremediabilmente dañadas. Sé que no es un tema sencillo y por eso hago una llamada a la cordura, a la sinceridad y a la transparencia. Hay denuncias que no son ciertas y las personas afectadas pueden quedar destruidas.

Todos debemos luchar contra los abusos. El porcentaje de abusadores que pertenecen a la Iglesia católica es estadísticamente pequeño en comparación con los numerosísimos pertenecientes a otros ambitos, como son las familias, las asociaciones deportivas, etc. Esto no nos justifica de ninguna manera. En todo caso la gravedad es mayor al contradecir directamente la esencia del mensaje cristiano y la realidad de las personas consagradas, su autoridad moral. Pero nos debe hacer ver que el tema de los abusos no se circunscribe a la Iglesia católica, sino que es, por desgracia, mucho más amplio. Yo quisiera que la Iglesia liderara esta lucha. La lucha contra todos los abusos a menores y personas vulnerables, muchos de los cuales no son denunciados. Que fuera un foco de denuncia profética, de sanación y de esperanza.

4. Algunas cuestiones prácticas para la Orden de San Agustín.

Debemos tomar conciencia y vivir de verdad nuestra vocación eclesial de comunión y nuestra vocación religiosa. Es muy hermosa y muy significativa la imagen paulina de la Iglesia entendida como familia de Dios (cf. Ef 2,19), en la que la caridad es una consecuencia intrínseca. Los agustinos nos hemos unido en comunidad para tener una sola alma y un solo corazón en camino hacia Dios (cf. *Regla* 3). Tengamos siempre presente este objetivo fundamental, que nos exige cuidar de la propia casa y de los propios miembros. Por eso, pensando en nuestra Orden, quiero indicaros algunos aspectos muy concretos a cuidar de manera especial.

1. *Fortalecer la vida comunitaria*, esencial en nuestro carisma agustiniano. Para ello nuestras comunidades deben contar con un número suficiente de hermanos. La proliferación de comunidades de tres miembros (incluso de dos) supone un auténtico peligro de soledad e individualismo. Lo que debería ser una excepción se está convirtiendo en norma en muchos lugares. Pido a los Superiores Mayores que tomen las medidas necesarias para que nuestras comunidades tengan un mínimo de 4 - 5 miembros. Solo en casos excepcionales podrían admitirse comunidades de 3 miembros y en ningún caso de 2. Tal vez debamos reestructurar nuestras presencias, pero habrá merecido la pena.

2. *Redactar protocolos de actuación.* No solo todas las circunscripciones de la Orden deben contar con un protocolo de actuación para los casos de abusos a personas vulnerables. También deben conocerlos los responsables de nuestras parroquias, colegios y otras actividades. Los Superiores Mayores son los responsables de la aprobación de estos protocolos y de su distribución. Recientemente hemos pedido que se envíe una copia de estos protocolos a la Secretaría General de la Orden.
3. *Integrar la protección de menores y adultos vulnerables en nuestros programas de formación,* asegurando que en cada etapa se proporcione una adecuada instrucción y educación tanto a los formadores como a los formandos. Debemos estar atentos a la selección de los candidatos a la vida consagrada desde criterios objetivos y claros. También resulta imprescindible cuidar la formación específicamente afectiva y sexual de nuestros candidatos en todas las etapas formativas.
4. *Prestar una atención prioritaria a las víctimas.* Debemos desarrollar programas especiales para acompañar a cualquier persona. Algunos abusados por miembros de la Iglesia ya no sienten ninguna confianza y se alejan no solo de nosotros, sacerdotes y religiosos, sino también de la Iglesia. Muestran rechazo y amargura. A veces también agresividad. Es algo lógico y comprensible. Conviene, no obstante, tener preparados los cauces necesarios para todas aquellas víctimas que busquen ayuda espiritual favorecedora de la sanación y el crecimiento personal., desde la misericordia y la vivencia del amor de Dios. Quienes han sido abusados a menudo soportan una sensación de culpabilidad y hasta de pecado, cuando en realidad se ha pecado contra ellos. No son culpables, sino víctimas. Esto no lo debemos olvidar jamás.
5. *Apoyarse y orar los unos por los otros.* A quienes habéis vivido fielmente vuestros compromisos en la vida religiosa agustiniana, quiero agradeceros vuestra fidelidad y oro por vosotros y os aliento a no perder la esperanza. Durante un momento de gran escándalo en la Iglesia norteafricana del siglo V, San Agustín predicó una palabra de esperanza a aquellos que se sentían culpables simplemente porque formaban parte de la Iglesia. Al comentar el Salmo 30, predicó: “*En objeto de temor me he convertido para mis conocidos. ¿Qué es eso tan temible? En objeto de temor, dice, me he convertido para mis conocidos. ¿Qué hay tan temible como ver una multitud de gente malvada, involucrados en un sin número de maldades, precisamente entre aquellos de quienes se esperaba una vida honrada? Teme que sean así todos los que él tenía por buenos, cayendo bajo sospecha de maldad casi todos los buenos. ¿Qué clase de hombre era éste? ¿Cómo cayó? ¿Cómo se le sorprendió en una tal torpeza, en aquel crimen, en aquella maldad? ¿No te parece que todos son iguales?*” Os suplico que sigáis siendo hermanos fuertes, aunque todos sintamos vergonzosamente los pecados y los crímenes de uno solo. Estoy agradecido a Dios por vuestro fiel compromiso y oro por vuestra perseverancia y valor en estos tiempos difíciles.
6. *Contar con la ayuda de los laicos.* En la lucha contra el abuso necesitamos en primer lugar la ayuda de los padres. Ellos tienen un instinto natural para la protección de los menores. En este sentido quiero subrayar la función y la misión de las madres. Si hubiésemos pedido ayuda y asistencia a los padres, se hubieran adoptado medidas más enérgicas, rápidas y eficaces. Se hubiera evitado mucho dolor a las víctimas y a sus familias. También me parece

imprescindible crear equipos de consulta y de investigación. En ambos casos con la presencia de laicos.

Los Superiores Mayores deben procurar la concreción y el desarrollo de estos puntos.

5. Un tiempo nuevo.

El camino comienza asumiendo la propia responsabilidad y buscando los medios necesarios para vivir con radicalidad la vocación a la que hemos sido llamados. Los abusos indican un fracaso, una falsificación de la propia vida. Un pecado, sin duda, que brota de la incoherencia y de la pérdida del sentido religioso.

Antes de concluir, conviene que todos nos unamos a quienes han sufrido y sufren dolorosamente nuestras incapacidades y engaños, a quienes han encontrado las puertas cerradas y la misericordia reducida a una teoría, a una idea. Verdaderamente resulta difícil enviar un mensaje a estas personas. Lo hago con humildad, buscando la fuerza que nos da Cristo. La fuerza sanadora del amor verdadero. Queridos hermanos y hermanas, víctimas de abusos: con todo el corazón os digo que los agustinos deseamos ser más sensibles a vuestro tremendo dolor; que haremos todo lo posible para escuchar mejor a las víctimas, reconociendo humildemente que no siempre lo hemos hecho; que nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para responder de forma eficaz y contundente a esta vergüenza, a este pecado; que asumimos la culpa que nos corresponde y que nos empeñamos en erradicar el mal. Para ello necesitamos vuestra ayuda. Queremos trabajar juntos. Aprender de vosotros y con vosotros.

Hago mías las palabras del papa Francisco, pronunciadas en su discurso del 24 de febrero, en la Sala Regia, bajo la mirada amorosa de nuestra Madre del Buen Consejo, al finalizar la concelebración eucarística conclusiva del encuentro: «Quisiera reafirmar con claridad: si en la Iglesia se descubre incluso un solo caso de abuso —que representa ya en sí mismo una monstruosidad—, ese caso será afrontado con la mayor seriedad. Hermanos y hermanas, en la justificada rabia de la gente, la Iglesia ve el reflejo de la ira de Dios, traicionado y abofeteado por estos consagrados deshonestos. El eco de este grito silencioso de los pequeños, que en vez de encontrar en ellos paternidad y guías espirituales han encontrado a sus verdugos, hará temblar los corazones anestesiados por la hipocresía y por el poder. Nosotros tenemos el deber de escuchar atentamente este sofocado grito silencioso.[...] El resultado mejor y la resolución más eficaz que podamos dar a las víctimas, al Pueblo de la santa Madre Iglesia y al mundo entero, es el compromiso por una conversión personal y colectiva, y la humildad de aprender, escuchar, asistir y proteger a los más vulnerables».

Que nuestra Madre del Buen Consejo nos proteja y acompañe siempre.

Roma, 14 de marzo de 2019 Prot. N. 65/19



P. Alejandro Moral Antón OSA

P. Alejandro Moral Antón
Prior General OSA